

Preinscripciones 2019 a Preescolar, Primaria y Secundaria

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) convoca a padres, madres de familia y/o tutores que tengan menores en edad de cursar el Segundo y Tercer Grado de Educación Preescolar, Primer Grado de Educación Primaria y Primer Grado de Educación Secundaria, a realizar la preinscripción en línea.

La preinscripción de los menores la podrás realizar a través del portal de la AEFCM: www.gob.mx/aeform en cualquier horario, los días que corresponden a la letra inicial del primer apellido del aspirante, conforme al calendario.

Para Primer Grado de Educación Preescolar, consulta durante los meses de abril y mayo la información correspondiente en la dirección electrónica www.gob.mx/aeform. El registro para este grado se llevará a cabo en el mes de mayo.

I. Requisitos de Preinscripción

Para Preescolar

- Edad del aspirante (4 o 5 años cumplidos al 31 de diciembre de 2019).
- CURP (Clave Única de Registro de Población) del aspirante.
- En caso de tener un hermano/a inscrito en Primer o Segundo Grado de Educación Preescolar en la escuela solicitada, CURP del hermano/a.
- Dirección de correo electrónico.

Criterios de asignación

- Hermano/a (si tiene) en Primer o Segundo Grado de Educación Preescolar inscrito en la escuela solicitada como primera opción.
- Localidad (sólo se considera para las tres opciones solicitadas).
- Edad del aspirante.

Para Primaria

- Edad del aspirante (6 años cumplidos al 31 de diciembre de 2019).
- CURP (Clave Única de Registro de Población) del aspirante.
- En caso de tener un hermano/a inscrito entre Primero y Quinto Grado en la escuela solicitada, CURP del hermano/a.
- Dirección de correo electrónico.

Criterios de asignación

- Hermano/a (si tiene) entre Primero y Quinto Grado de Educación Primaria inscrito en la escuela solicitada como primera opción.
- Localidad (sólo se considera para las tres opciones solicitadas).
- Estar cursando Tercer Grado de Educación Preescolar en planteles oficiales o particulares incorporados a la Secretaría de Educación Pública.
- Edad del aspirante.

Para Secundaria

- Edad del aspirante para Secundarias Generales y Técnicas: menos de 15 años al 31 de diciembre de 2019.
- Edad del aspirante para Telesecundarias y Secundarias para Trabajadores: menos de 16 años al 31 de diciembre de 2019.
- CURP (Clave Única de Registro de Población) del aspirante.
- En caso de tener hermano/a inscrito en Primer o Segundo Grado en la escuela que elija como primera opción, CURP del hermano/a.
- Dirección de correo electrónico.

Criterios de asignación

- Resultado obtenido en el Instrumento para el Diagnóstico de Alumnos de Nuevo Ingreso a Secundaria (IDANIS).
La fecha de la aplicación del Instrumento será el 7 de junio de 2019.

Criterios de desempate

- Tener un hermano/a entre Primero y Segundo Grado de Educación Secundaria inscrito en la escuela que elija como primera opción.
- Localidad (sólo se considera para las tres opciones solicitadas).
- Edad del aspirante.

La realización de este trámite es gratuito.

2019		
	Día	Letra inicial del primer apellido
ENERO	9 y 10	A y B
	11 al 14	C y CH
	15 al 17	D, E y F
	18 al 21	G
	22 al 24	H, I, J y K
	25 al 28	L y LL
FEBRERO	29 al 31	M
	1 al 6	N, Ñ, O y P
	7 al 10	Q y R
	11 al 15	S, T, U, V, W, X, Y y Z

Consideraciones importantes:

- Al realizar la preinscripción deberán contar con la siguiente información:
 - CURP del aspirante. Si no la tienen, ¡trámítala ya!
 - Nombre, OP (Opción de Preinscripción) y CCT (Clave de Centro de Trabajo) de las escuelas que solicitará como primera, segunda y tercera opción.
 - Correo electrónico personal del padre, madre o tutor, para recibir notificaciones del trámite de preinscripción.
- Verifica que los datos correspondan a las escuelas seleccionadas como una de las tres opciones de tu interés (nombre y OP), pues existen escuelas con el mismo nombre en diferentes localidades.
- En el caso de Educación Secundaria, la selección de la modalidad de la escuela –Técnica, General, Telesecundaria o de Trabajadores-, es muy importante. Por ejemplo: no es lo mismo la Secundaria General número 90 (con OP 90), que la Secundaria Técnica número 90 (con OP 1090).
- El aspirante será asignado en alguna de las tres opciones indicadas, en caso de no ser posible se le asignará a una cercana a dichas escuelas, considerando la cercanía entre las opciones elegidas y no la proximidad con el domicilio registrado en la solicitud.
- La asignación está sujeta a los lugares disponibles en las escuelas y se consideran únicamente los criterios de asignación publicados, esto significa que no se toma en cuenta ningún otro elemento (ejemplo: la calificación promedio del año anterior), aplicando los criterios en orden de prelación, otorgando las primeras opciones y así consecutivamente.
- Al concluir la preinscripción en línea, el sistema mostrará la OP (Opción de Preinscripción) y el folio (número de trámite) asignado al aspirante. Es indispensable que imprimas el comprobante y conserves estos datos, ya que serán necesarios durante todo el proceso para consultar resultados.
- Los resultados de la preinscripción serán publicados en el portal de la AEFCM: www.gob.mx/aeform en la fecha que señala el comprobante de preinscripción.
- El único periodo para presentar una solicitud de cambio será la semana posterior a la publicación de los resultados. La respuesta a esta petición es definitiva, no puede ser modificada, ni se puede renunciar a ella.
- Si el aspirante ingresa a Primer Grado de Educación Secundaria en el ciclo escolar 2019-2020, es indispensable realizar la preinscripción para tener derecho a presentar el Instrumento para el Diagnóstico de Alumnos de Nuevo Ingreso a Secundaria (IDANIS), el 07 de junio de 2019.

II. Teléfonos y correos electrónicos para informes:

Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución (SAID). 3601-7173, preinscripcionesdf@sepdf.gob.mx.
 Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa (DGSEI). 3601-7100 Ext. 46562, saiddgsei@sepdf.gob.mx.
 Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM). 3601-8799 Ext. 44416, dgenam.controlescolar@sepdf.gob.mx.
 Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST). 3601-7100 Ext. 43366 o 43346, preinstecnicas@sepdf.gob.mx.
 Dirección General de Operación y Servicios Educativos (DGOSE).
 Coordinación Sectorial de Educación Preescolar. 3601-7100 Ext. 48351, controlsecular.prees@sepdf.gob.mx.
 Coordinación Sectorial de Educación Primaria. 3601-7100 Ext. 19268 o 19221, preinscripciones.primaria@sepdf.gob.mx.
 Coordinación Sectorial de Educación Secundaria. 3601-1000 Ext. 49308, cses.evalservicio@sepdf.gob.mx.



¡Todas las niñas y los niños de la Ciudad de México tienen un lugar en la escuela!

www.gob.mx/aeform

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.